

CON PLUMA AJENA

La hegemonía del poder civil y los nombramientos de auxiliares locales

Cuando vemos a los políticos resolverse furiosos contra las Juntas de Defensa creadas por los militares para imponer en el Ejército un régimen de igualdad y de justicia, no podemos por menos de sonreírnos de su enojo, y más aún de sus peroraciones en defensa del Poder civil, que no es otra cosa para ellos que la facultad de disponer a caño libre del presupuesto en beneficio de los caciques, que son quienes por su cuenta y razón les sirven de trampolín para alcanzar las alturas del Poder, convertirse en consejeros de las grandes Empresas monopolizadoras de servicios públicos y ser, en fin, servidores retribuidos de cuantas Sociedades explotan la riqueza nacional.

Han hecho bien los militares en poner un dique a las nocivas intromisiones de los profesionales de la política en el organismo armado. Lo único lamentable es que no hayan seguido su ejemplo los demás organismos del Estado, donde con tanta intensidad se padece la perturbación que la política ha llevado a los diferentes servicios administrativos. Si las Juntas de Defensa de funcionarios civiles hubieran tenido la consistencia que era de esperar, dada la cultura de sus componentes, no se registrarían las arbitrariedades y atropellos de que son víctimas muchos individuos, ni se conculcarían las leyes con el descaro que hoy se hace. Pero el elemento civil, víctima del más egoísta individualismo, contribuye con su indolente conducta a reforzar la cadena forjada por el favoritismo, carece de energías con que hacer saltar sus eslabones y favorece la acción de los políticos, plaga más dañina y que causa mayores estragos en los servicios públicos, que la de la langosta en los campos de la Mancha.

Telegrafos, como organismo del Estado, no puede sustraerse a la ley general, y aunque se ha procurado por todos los medios tapar las rendijas por donde pudiera penetrar la polilla de la política, no se ha podido evitar la invasión, ni se evitará mientras el director del mencionado organismo sea un hombre político; es decir, un funcionario atento a medrar en su carrera (porque a la política la llaman carrera), para lo cual tiene que complacer a diputados, senadores y personajes

testó que en aquel momento no llevaba ninguno consigo.

Me dirigí entonces a un oficial de la guardia y me respondió que no fumaba.

Me acordé, por último de la respetuosa veneración que hacia mi sentía el portero de Palacio, y le manifesté mi deseo. Este, temblando, me dió un cigarro.

Habia logrado por fin salirme con mi gusto y comencé a echar con fruición grandes bocanadas de humo; pero en honor de la verdad aquel primer cigarro me pareció detestable, aunque me hizo sentir la impresión de que ya era un hombre.

Intereses Manchegos

Nueva revista.—Una exposición regional.

Ha comenzado a publicarse en Madrid «La Mancha Agrícola e Industrial», revista defensora de los intereses de dicha región y órgano de la Exposición de productos de la Mancha y del Centro Manchego.

La indicada revista, excelentemente editada, informa en su segundo número de la animación que existe en la Mancha para concurrir a la Exposición y da noticia de que son ya muy numerosos los industriales manchegos que han solicitado de la Secretaría del Comité ejecutivo que se les reserve un lugar en el certamen permanente, al punto de que ya quedan muy pocos sitios en las vitrinas del primer salón por ocupar, lo que hace preciso la habilitación de otro amplio local en la misma casa.

Demuestra esto, según advierte la revista, la necesidad que sentía la región de estos medios de propaganda y difusión de la industria y agricultura manchegas.

«La Mancha agrícola e industrial» expone así el alcance de la Exposición y los propósitos que abraza el Centro regional manchego:

«En la Exposición permanente, colocados los productos en las artísticas vitrinas que se han construido, y en las cuales se podrán ver de un modo palpable los productos naturales e industriales, se apreciará materialmente el desarrollo agrícola e industrial y se verá que el trabajo y la actividad de la región han llegado a un grado positivo de riqueza y prosperidad.

Pero no termina aquí nuestro pensamiento; como toda actividad necesita siempre un estimulante, creemos que deberán realizarse certámenes anuales o bienales, concediendo premios a los productores naturales o industriales que más se desvelen por el progreso regional, para que sus esfuerzos sean retribuidos con la admiración de todos y sirvan de estímulo a los demás para mejorar sus producciones, para intentar nuevos cultivos o mejorar los existentes, establecer nuevas industrias, perfeccionando las ya implantadas, cambiar medios de cultivo y de producción industrial entre los concursantes, exponer y aquilatar teorías e investigaciones, contribuyendo el esfuerzo personal y colectivo al fomento de la región.

Todos estos pensamientos y otros muchos que aportarán los productores y todos los hermanos de la patria chica serán desarrollados y puestos en práctica por el Centro regional manchego, que sólo ha aspirado a ser el nexo de unión entre los pueblos de la región y a que el fomento y la riqueza de la Mancha alcance la mayor altura posible y que pueda servir de modelo en España.

Para la realización de estos fines, los manchegos que residen en Madrid cuentan con su trabajo y actividad, con los medios materiales que el Centro regional ha destinado a este fin y, sobre todo, con el concurso de las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones de las provincias hermanas.

Mausoleo á D. Antolín López

En el Centro Comercial Hispano-Marroquí, de Barcelona, se celebró los pasados días el acto de la firma del contrato para la construcción en la Catedral de Tarragona, del mausoleo que guardará los restos de don Antolín López Peláez, difunto arzobispo de aquella diócesis y antes popular obispo de Jaca.

El mausoleo, iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, se costea por suscripción pública organizada por un Comité ejecutivo residente en Madrid, integrado por las más importantes personalidades de las ciencias, las artes, la política y la prensa.

D. Salvador Corbe la Alvarez, como individuo del Comité, en su nombre y representación del mismo, entregó a los escultores hermanos Oslé el contrato, así como el importe del primer plazo, firmando el acta como testigos el canónigo señor Gassia, D. Mariano Puig y Valls, D. Carlos Roig Rovira, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Zamora, el doctor D. Adolfo Azoy, don Adolfo Alegret y D. Avelino Morera, ostentando cada uno distintas representaciones y aprovechando todos ellos la ocasión para pronunciar palabras de elogio para la memoria del ilustre Prebado.

PROFESIONES CIVILES

Contribución sobre utilidades

La administración de Contribuciones de esta provincia publica en el Boletín oficial de 30 del pasado mes la siguiente circular:

«El apartado del número 2.º de la Tarifa 1.ª de la Ley reguladora de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, Texto de 19 de Octubre de 1922, sujeta a tributación por ella a los abogados, Notarios, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Agentes de cambio y bolsa y Corredores oficiales de Comercio, por las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio de su respectiva profesión, disponiendo al art.º 20 de la referida Ley que dichos contribuyentes deberán llevar un libro-registro de todos sus ingresos profesionales y presentar en la Administración de Contribuciones de la provincia respectiva al finalizar cada año económico (31 de Marzo) declaración jurada del importe de los ingresos obtenidos durante el mismo; y siendo hasta la fecha muy escaso el número de las declaraciones presentadas por el indicado concepto, esta Administración advierte á los mencionados contribuyentes que tengan incumplido este precepto la obligación en que se hallan de producir sin más demora la declaración jurada correspondiente á sus ingresos del pasado año económico, en evitación de las responsabilidades que la propia Ley impone por su incumplimiento. Lo que hacemos público para conocimiento de nuestros lectores por creerlo de gran interés.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Infantes

Religiosas

Magnífico, solemne y verdaderamente digno de nuestro pueblo, ha resultado el esplendoroso novenario que en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María celebró en esta ciudad el Apostolado de la Oración, del 1.º al 9 del mes actual. Artística y profusa iluminación eléctrica; delicado exorno de altares, magistral capilla de música, integrada por el organista de San Ginés en Madrid, Sr. Falquina, en unión de los Sres. Aguirre y Marcellán, bajo y tenor respectivamente de la Real Capilla, congregaron ingentes muchedumbres en el amplio templo parroquial, deseosas de escuchar con piadoso recogimiento el cálido verbo del incansable P. Albino Menéndez, del Orden de Predicadores, y a la sazón, Superior de Santo Domingo el Real, en la Corte. Las autoridades también contribuyeron con su presencia a realizar estos cultos, faltos únicamente de ver reproducida como antaño, la hermosísima procesión de las Sagradas imágenes, y cuyas prescripciones no aciertan a explicarse cuantos de veras aman la religión y las tradicionales costumbres.

Piedrabuena

Un muerto

El día 4 del actual y al regresar al pueblo con un carro de mies el vecino Deogracias Collado, le acacció un percance bien lamentable.

Unos borricos que a gran velocidad cruzaban el camino por donde venía éste, asustaron de tal modo a las caballerías conductoras del carro, que, en aquellos movimientos tan violentos que esto produjo, el infortunado Collado fué despedido del carro con tan mala suerte que vino a quedar junto a una de sus ruedas la cual pasó sobre su cabeza ocasionándole heridas que fueron calificadas por el Licenciado señor Rincón, que le asistió, de pronóstico reservado, a consecuencia de las cuales falleció anteayer y el dictamen de autopsia, que por el forense que la practicó Sr. Martín, será remitido al Juzgado mañana, se acusa fractura de la base del cráneo.

Nuestro pésame a su familia.

Enferma

Lo está, aunque no de cuidado, la bella señorita Pepita Romero.

«Tercer Salón de Otoño»

Esta Asociación celebrará su «Tercer Salón de Otoño» en el palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) en el próximo mes de Octubre.

La admisión de obras tendrá lugar del 10 al 25 de Setiembre.

Para más detalles pueden dirigirse a la Secretaría de la Asociación Jovellanos, 8, 2.º, Madrid.

Gobierno civil

El día 15 entrará en vigor el convenio con Francia

El señor Gobernador civil recibió anteayer el siguiente telegrama del Ministro de Estado:

«Le agradeceré se sirva comunicar entidades interesadas de esa provincia, que anoche fué firmado el convenio comercial con Francia, que entrará en vigor el día 15 del actual.

Burla burlando..

«La enmienda de un diputado. Que se cree V. eso, pero no es eso.

«La subcomisión de deudas en la Conferencia de La Haya. ¡Mira que si pudiéramos los particulares nombrar también comisiones, cuando debemos algo!

«La vista delante. ¡Que cosa mas rara! ¿Es que la tiene usted detrás?

Escribe un revisero: «El arte de los toros vino del cielo».

La cosa no puede ser más sorprendente.

A no ser que sea, porque el primero que cortó una oreja fué San Pedro...

«Hilacho no toreó como el día anterior».

¡Comprendido! Entonces es que se deshilachó.

Tiquis-Miquis.

DOCTOR LAGO

MEDICO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria en Ciudad-Real, Castrava, 4.

Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

Contra el analfabetismo

Para que sean fijados a las puertas de las Escuelas y Casas Consistoriales, los alcaldes del partido judicial de Manresa han distribuido unos carteles, cuyo contenido es el siguiente:

«Asistencia a las Escuelas. La primera enseñanza es obligatoria para todos los ciudadanos. Los padres mandarán a sus hijos a la escuela desde los seis a los doce años.

La falta de asistencia será castigada por los alcaldes con multas de 5, 10 y 20 pesetas al padre o tutor. Las faltas accidentales de asistencia no justificadas serán corregidas con multas de 50 cén-

El primer cigarro de Alfonso XIII

Hace algún tiempo le refería el mismo Rey de España al Embajador de Inglaterra como había logrado fumar su primer cigarro.

«Yo no estaba autorizado a fumar,—decía el Monarca,—pero cuando me coronaron, pensé que había adquirido ya cierto derecho a conocer el sabor del cigarro y me decidí a pedirle uno a mi cuñado, a la sazón Príncipe de Asturias. Carlos fiel a las órdenes anteriores de la familia, me con-

timos impuestos al padre o tutor. (Ley de 23 de junio de 1909)

Los padres que no enviando a sus hijos a la escuela les privan de instrucción necesaria, no tendrán derecho a esperar los auxilios filiales durante la vejez.

La irregular asistencia de algunos niños a la escuela perjudica su ordenada marcha; por esto todos los padres han de estar interesados en que los hijos de los otros no comentan faltas.

Si todos los alcaldes cumplieran los preceptos legislativos sobre obligatoriedad de la enseñanza, sería un gran paso para disminuir el número de analfabetos. Y sobre todo en estas tierras nuestras de pan llevar y en que tan vergonzoso es el coeficiente de analfabetismo.

Ahora bien; que en Manresa tendrán locales escolares suficientes para albergar a los niños. Y eso es lo que no tenemos por aquí.

Aspectos de la ciudad

Sesión municipal

Mañana miércoles a las 6 de la tarde se celebrará sesión municipal ordinaria.

Los asuntos a discutir serán los siguientes.

—Facturas de servicio y obras municipales.

—Extracto de los acuerdos del mes de junio.

—Relación de los ingresos efectuados por la administración de Arbitrios durante el mes de junio.

Informe del Sr. Secretario en el expediente sobre licencia de don Juan Medrano para construir un salón de cinematógrafo.

Registro civil.

Hoy se ha inscripto la defunción de José Mata Delgado. Nacimiento ninguno.

Notas militares.

Ha sido destinado a la 3.ª batería, el teniente (E. R.) D. Pedro Martínez Castro, trasladado a este regimiento.



Los que viajan

Han marchado a Avila el Registrador de la Propiedad D. Juan Delgado y familia.

—De Piedracuena ha regresado D. Aurora de los Rios e hija doña Aurora Gomez.

—Acompañado de su esposa sale esta madrugada para los Pirineos Orientales y Barcelona, el pintor D. Pedro Barragán, que va a emprender una tournée artística.

—Para San Sebastián ha salido nuestro querido amigo D. Evaristo Vidal, de la casa Vidal Madrideo y C.ª, cuyo señor después de pasar unos días en la citada capital veraniega partirá en viaje de negocios para Francia, Bélgica, Alemania y Austria.

El Gobernador Civil

Acompañado de su distinguida esposa e hijo y en unión de los Sres. de Espadas ha marchado a pasar el día al balneario de Fuentisanta el gobernador civil de la provincia Sr. Cacho.

Enfermo grave

Por desgracia, ha empeorado en su enfermedad el niño Carlitos Dorado, hijo de nuestro estimado amigo D. Pelayo.

Se alquilan automóviles

NUEVO GARAGE

Cierva, 1

EN MANZANARES

El Marqués de Viesca impone la Cruz del Mérito militar al Alcalde Sr. Muñoz

El viernes por la tarde llegó procedente de Daimiel nuestro diputado a Cortes el marqués de Viesca a quien acompañaban el ingeniero D. Carlos Morales, el Canciller Secretario del Obispado don Florencio F. de Yepes, el comerciante D. Emilio Veázquez y el director de EL PUEBLO MANCHEGO D. Migue Ruiz.

El objeto de su viaje era imponer al alcalde accidental don Miguel Muñoz las insignias de la Cruz del Mérito Militar que le ha sido concedida en premio a los agasajos que por su iniciativa dispuso el año pasado la ciudad de Manzanares a las tropas expedicionarias.

En la estación aguardaban al señor Martínez de Campos el presidente de la Diputación don Antonio Rubio, alcalde Sr. Muñoz y varios concejales.

Desde la estación se dirigieron a las casas consistoriales cuyo salón capitular se hallaba literalmente repleto por cuantas personas saben y significan en la población.

Don Antonio Rubio

El presidente de la Diputación manifiesta la viva complacencia que le produce este homenaje en el que al condecorar al alcalde de Manzanares nuestro querido convecino Sr. Muñoz se exaltan las virtudes caballerescas de esta noble e hidalga ciudad que respondiendo al llamamiento de su primera autoridad supo y quiso patentizar su patriotismo y devoción al Ejército siendo generoso y espléndido como ninguno con las tropas expedicionarias.

Agradece la presencia del diputado marqués de Viesca quien no contento con gestionar la condecoración y regalar las insignias ha querido imponer personalmente tan honrosa distinción al Sr. Muñoz, distinción que enaltece más si cabe al pueblo de Manzanares.

El marqués de Viesca

Dice el Sr. Martínez de Campos que cuando se hallaba en Africa y oía hablar a las tropas que llegaban, de los agasajos recibidos en Manzanares, se sintió más de una vez orgulloso de representar en Cortes a esta hermosa y progresiva ciudad; orgullo que creció al comprobar mediante múltiples referencias de todas las armas y cuerpos que Manzanares en punto a generosidades con el Ejército había batido del campeonato. Militar yo y además diputado vuestro: imaginad cuán vivamente me halagarían aquellos desprendimientos y finuras de este pueblo.

No contentos con esto, llevasteis el «aguinaldo del soldado» a vuestros hijos y hermanos combatientes, en cantidad por muy pocas capitales igualada.

Teneis bien ganada la condecoración que os traigo; aunque el alcalde D. Miguel Muñoz haya de lucirla y muy legítimamente sobre su pecho porque él fué quien despertó y encauzó vuestros sentimientos patrióticos, es vuestra de todos vosotros, de Manzanares, a quien con este abrazo que doy al alcalde recuerdo mi afecto y mis entusiasmos.

D. Miguel Muñoz

Con palabras veladas por la emoción dá las gracias el Sr. Muñoz al pueblo de Manzanares por aceptar en su humilde persona el homenaje debido a sus grandes merecimientos.

Afirma que la historia de este pueblo está llena de méritos porque posee un inestimable caudal de virtudes y prestigios.

Dice que este homenaje debe servir a todos de estímulo para cooperar al máximo progreso y florecimiento de la patria chica.

Termina con un viva Manzanares que es coreado con entusiasmo.

Se hicieron diversos grupos fotográficos desfilando todos los presentes ante el Sr. Muñoz estrechando la mano.

Se hallaban presentes, los tenientes de alcalde.—Don Francisco Maeso, D. Raimundo Mira, D. Joaquín Sánchez Cantalejo. Los concejales.—D. Antonio Infante, D. Ignacio Lozano, don Emilio Morales, D. León González Calero, D. Pedro Escobar, don Francisco Capilla, D. José Agujetas, D. Sebastián Rodríguez, don Alfonso Gallego, D. Juan Mascaraque y D. Jesús Torres. El secretario del Ayuntamiento.—D. Eugenio Pozo. El contador municipal.—D. Ángel Tercero. Los oficiales de secretaría.—D. Pablo López, don Francisco Muñoz y D. Romualdo Camacho. El secretario de la junta local de primera enseñanza.—D. Alfonso Carrión Vega.

El señor cura párroco.—D. Dimas López y los tenientes don Francisco López Manzanara, don Domingo Chacón y D. José Pardilla. El señor juez municipal.—Don Miguel García Noblejas. El señor director de la fábrica militar de subsistencias, coronel de Intendencia.—D. José Blesa y el teniente del mismo cuerpo don Eduardo García Durán. Los notarios de la población.—D. Francisco Mansilla y D. José de Eguizabal. Los médicos.—D. Virgilio de la Ossa, D. Manuel Vázquez y don Matías Camacho. Los farmacéuticos.—D. José Rubio Domínguez y don Antonio Maspica. Los profesores de Primera Enseñanza.—Don Joaquín Córdoba, D. Pablo Esteban, D. Víctor López, D. Luis Amores, D. Juan R. de Nova, don Benito Fernández Sobrino, don Francisco Bueno y D. Teodoro Saavedra. Los es-alcaldes.—Don Roque Navarro Pines, D. José Criado Carrión Vega y D. Pedro Enrique.

Los ex-diputados provinciales.—D. Ángel García Noblejas y don Joaquín Sánchez Cantalejo. El fiscal municipal.—D. Vicente Noblejas y González Elipse. El administrador de la Fábrica de luz eléctrica.—D. José del Monte y Puente. Los comerciantes de la población.—D. Antonio Enrique, D. Juan Fernández de Simón y D. José López. El Banquero.—D. José Díaz Casero.

Los propietarios.—Don Enrique Ochoa, don José Elipse, don Cristóbal Fernández Pacheco, don Antonio Fernández Pacheco, don Roque Navarro Ubeda, don José Noblejas Lozano, don Miguel Fernández Pacheco, don Ramón Serrano, don Eugenio Alises, don Agustín Saldaña, don Guillermo Villegas, don Fernando Lara, don Gabriel Mascaraque y don Luis Rodríguez. Los hermanos políticos del agasajado.—Don Francisco García Pozuelo y don José García Organero.

Del banquete celebrado en el domicilio del Sr. Muñoz, informaremos mañana.

INFORMACIÓN GENERAL

Berenguer hablará el viernes en el Senado

Y demostrará que no es culpable del desastre de Julio.— Se insiste en que se concederán suplicatorios.

En Paredes chocan el rápido de Galicia con el de Asturias resultando cinco muertos.— Ha quedado resuelto el conflicto obrero de Vizcaya.

En Tetuán y Larache continúan las agresiones y las sumisiones.— Cañoneos en el Peñón.— Las embarcaciones moras han sido destruidas.

Lotería Nacional

Madrid 11—3,50 tarde

Premios mayores

El Gordo. 15.473, Madrid.
Segundo premio. 5.637, Coruña, Barcelona y Zamora.
Tercer premio. 15.773, Barcelona Madrid.
Cuarto premio. 18.826, Sevilla.

Otros premios

18.845, Linares.
24.314, Granada.
4.093, Madrid.
31.945, Zaragoza.
5.268, Madrid.
13.738, Madrid.
9.983, Sevilla.
16.533, Madrid.
7.730, Gijón.

Política y politiquero

En Gobernación

A Piniés no le incumbe hablar del Alto Comisario

A la hora acostumbrada recibió el ministro a los periodistas. Estos le preguntaron, cuál era su opinión respecto al Alto Comisario, respondiendo el Sr. Piniés, que él no sabe más que estar en Madrid, y que a quien toca opinar es al Presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Guerra.

Choque de trenes en Paredes

Cinco muertos.—La familia de Calvo Sotelo se salva milagrosamente

Después, el señor Piniés, mostró a los periodistas, un telegrama oficial de Palencia en el que le comunica el gobernador civil, que en a estación de Paredes, chocaron, el rápido de Galicia con el de Asturias, habiendo resultado cinco personas muertas, y bastantes heridas.

Todas las víctimas de la catástrofe viajaban en el rápido de Galicia.

Hasta ahora, solo se ha identificado el cadáver del presidente de la Audiencia de Oviedo, el del senador D. Eladio Lerma, y el del diputado a Cortes, señor Barrera Bursol: Milagrosamente resultó ileso, la familia del señor Calvo Sotelo, así como la servidumbre y que ocupaban el de-

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa
Reina, 45 MADRID

partamento, donde se produjeron las desgracias.

El señor Piniés dijo a los periodistas, que cuando tuviera nuevas noticias de la catástrofe, las comunicaría a la prensa.

En el Congreso

Sesión matinal

Esta mañana a las diez, abrió la sesión en el Congreso el señor Bugallal. Continúa la discusión del articulado del Presupuesto. Intervinieron varios diputados que defendieron varias enmiendas, siendo contestados por el Ministro de Hacienda.

Esta tarde «quorum»

El Gobierno ha llamado a todos los diputados conservadores, para que esta tarde a las cinco y media acudan a la Cámara Popular para tomar parte en la votación del presupuesto de Marruecos.

Berenguer hará el viernes importantes declaraciones en el Senado

En los círculos políticos y militares no se habla de otro asunto, que de la venida a Madrid del general Berenguer.

En la sesión del viernes, en el Senado, se promoverá un interesante debate, relacionado con la cuestión de Marruecos, en el que harán uso de la palabra los señores Goicoechea y Maestre. Igualmente intervendrá, el general Berenguer, que hará importantes declaraciones, en demostración de que no le alcanza participación alguna en el desastre de Julio.

Parece ser que se concederán suplicatorios

Corre con insistencia el rumor de que el Congreso y el Senado, concederán los suplicatorios que les pida el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En Trabajo

La huelga minera

El Ministro ha manifestado a los periodistas, que hoy se reunieron, los patronos y obreros mineros de Asturias, para tomar acuerdos sobre el bando presentado por el Gobernador de Oviedo.

Conflicto resuelto

También dijo, el señor Calderón, que los patronos y obreros de Vizcaya, han aceptado la fórmula de arreglo, dictada por los delegados del Gobierno.

Noticias de Marruecos

Larache

Una agresión del enemigo. Un soldado muerto y dos heridos

Esta mañana fué tiroteada la posición de Moralla y descubierta de la misma, resultando muerto el soldado Rafael Villaplana y heridos Juan Millán y Pedro Baldas, del batallón de Luchana. El enemigo se retiró con bastantes bajas.

Dicen de el Zoco el Jemis de Beni-Arós que se presentó el indígena Ben-Lechas del aduar Siziut libertado de la prisión del Raisuni en Budayen, solicitando autorización para reintegrarse a su aduar.

Un zoco bombardeado

Se ha empezado a celebrar el zoco del Arban cuyo emplazamiento fué bombardeado.

Una sumisión importante

Se ha efectuado la presentación del indígena Sidi Mahomed, de la familia más principal del aduar Ajaba.

Un reconocimiento

En las proximidades el zoco el Jemis y por el destacamento de policía de Tazarut se ha efectuado un recorrido por Abeyan y Desiar, reconociendo las proximidades de este aduar llegando hasta Budayen sin novedad.

Melilla

Para que vuelvan a sus aduares

De el zoco el Sebt comunican que el indígena de la posición de Jara, que se presentó anteayer escribió cartas a varios indígenas para que vuelvan a sus casas de Batel.

Kazaña de un indígena

En la madrugada de ayer el indígena Amar Ben Huder, se presentó para ingresar como policía. En la tienda donde dormían varios de sus nuevos compañeros se apoderó de un fusil haciendo fuego.

Aquellos repelieron la agresión produciéndole la muerte. Por nuestra parte tuvimos un muerto y cuatro heridos.

Ahucemas

Cañoneos en el Peñón.—Las embarcaciones moras destruidas

A las dos y media de la madrugada de ayer el enemigo hizo tres disparos de cañón y algunos de fusil que fueron contestados desde esta plaza con fuego lento por

COÑAC OSBORNE

MARCA TRES CEROS

JEREZ FINO QUINTA = FINO COQUINERO

COPIAS { A MAQUINA TOLEDO, 71

muestras piezas del 75 y 95 y 8 morteros del 15.

Al amanecer se ordenó a los obuses que hicieran fuego sobre las barcasas moras que quedaron destruidas por completo.

Tetuán

Otro soldado herido

Al efectuarse anteayer el servicio de noche en Tazarut fué tiroteado, resultando herido el soldado Ricardo Halladas.

Marrodan y Rezola LOGRONO



Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos. Numerosas instalaciones realizadas.

Noticias generales

Vacante.—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Miguelturra. A contar del plazo de 30 días se admiten solicitudes.

"El Pueblo Manchego,"

No acepta localidades de mayor para ninguna clase de espectáculos. Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.



Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

San Sebastián

Pensión Particular

Pensión desde 10 pts.—Habitaciones exteriores.—Mesas independientes. Situación inmejorable. ALAMEDA 7, SEGUNDO

Garage Español

Paseo Cisneros, 15

Automóviles de alquiler de distintos sistemas y precio variados convencionales. Camión para cinco toneladas, gasolina y aceite al por mayor.

Neumáticos y demás artículos. Precio de tarifa de la casa productora.

CISNEROS, 15

TRACTORES

agricolas americanos. Véndense tres nuevos, juntos o separada-

mente en condiciones de precio excepcionales. Dirigirse: S. García Bellidol Alcalá 111, Madrid.

"LA HULLERA"

Cardiff-Asturianos-Peñarroya y Puertollano Carbones minerales de COK--antracitas--Hulla

Heriberto Diaz Ubeda

Despacho: Colegio, 1-2.º

Almacenes: Paseo de Alfonso XIII, 5

JAEN

Teléfono 301

Facilidad para las remesas (bordo o Estación de Málaga y Sevilla)

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA

HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON

Injertos ó Barbados

DEL

"Centro Vitícola del Panadés,"

DE

JAIMÉ SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS

(BARCELONA)

PIDASE CATALOGO

Instituto dental

Plaza del Progreso 12.—MADRID

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 35 pesetas, y toda clase de trabajos. De 10 a 1 y de 4 a 8.

Grandes Talleres de Construcción Fundición y Calderería

TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS --- ALICANTE

Motores a gas pobre

Gasógenos de todas potencias

Máquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos. Fábricas de extracción de ACEITE. Id. de extracción de ACEITE por el SULFURO DE CARBONO. Elevaciones de agua. Molinos de viento, etc. etc. Pídanse presupuestos.

II AGRICULTORES II

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNION ESPAÑOLA"

FABRICADOS RACIONALMENTE SEGÚN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONSULTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA M. BARROSO LEON. — MALAGON

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca UNION ESPAÑOLA: Marca de fábrica

FÁBRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE SUPERFOSFATOS que es la mejor

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MÁLAGA

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 23 de Julio de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino a New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 15 Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor.....saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandría, Ictativa Port-Saïd, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores son los mayores enemigos de los niños.—Criarlos con



y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, pormucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de CLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

EL GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tienen los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. EL GLAXO es maravilloso para limento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

IMPRESA

LIBRERIA

y

ENCUADERNACION

DE

Fermín Corral

Colertrava, 16. Ciudad Real

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRO

Se vende

La casa número 26 de la calle Real, de esta capital.

Razón, Francisco Moreno, Azucena, número 6.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

Estómago

DIGESTÓNICO

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Albal, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, 2.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 6.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frenera, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29, 29 y 30.
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vara del Rey, 18.
- Miranda Carretas, 3.
- Briviesca Medina, 31.
- Oviedo Fray Celerino, 8.
- Lago Reina, 21.
- Pontevedra García Camba.

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Explotación en arrendo de verdaderos giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradoras, Segadoras, Tallos, Aventadoras, etc., etc.

El Representante exclusivo del vertedero motor METER, tipo vertical.

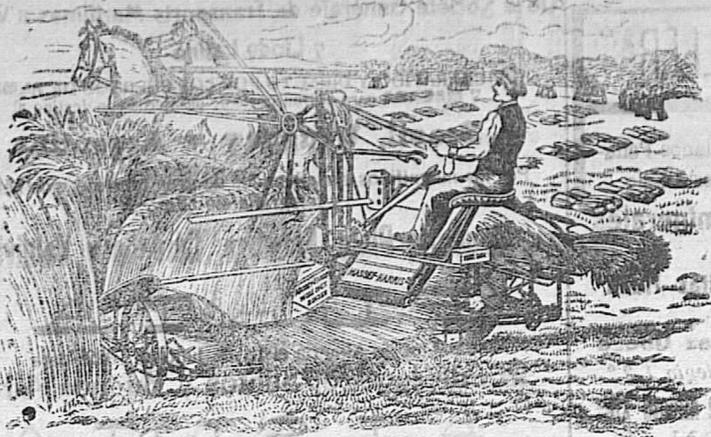
Mercadería vitalicia de repuestos, etc.

Personas prácticas y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.



PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid.

Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros de carácter Español

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMA SEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 Mayo 1922 (D. O. 103). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de

- D. JOSÉ MARÍA DE LARA Calle de Hortaleza, 75 en Madrid.—Al Delegado en Ciudad Real.
- D. JULIAN LUCENDO ZARCO General Espartaco, 20 o al Representante en Alcazar de San Juan
- D. JOSÉ MARÍA HUERTA Castelar, 22.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferristería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas de doble T y forma T y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía. 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA OZEGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldesin, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID:

Obispa, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas

12.000.000

Primas y Reservas: Ptas.

52.599.987'80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Patroa,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Díez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Sinistros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

ES AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pidáanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y C. A

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

- Albacete.
- Alcazar de San Juan.
- Badajoz.
- Barcelona.
- Burgos.
- Cáceres.
- Ciudad Real.
- Córdoba.
- Huesca.
- Jerez de la Frontera.
- Logroño.
- Madrid.
- Palencia.
- Rioseco.
- Sevilla.
- Jafala.
- Talavera de la Reina.
- Tarancón.
- Tudela.
- Valladolid.
- Vitoria.
- Zamora.
- Zaragoza.

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incombustible marca "DEERING."

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTON."

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.
Tractores «Fian», aventadoras, trillos, arados brabanti, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Vía 14